

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala III - de Rosario, en los autos caratulados: BARRAZA, NORMA E. y Otro c/ALVAREZ, FRANCISCO y/o y otros s/Incidentes Expediente CUIJ N° 21-04966410-6, se ha ordenado publicar el siguiente proveído: "Rosario, 26 de Julio de 2017. Con los autos a la vista se provee el escrito cargo N° 1523/17: Por recibidos, téngase presente. Al escrito cargo 1524/17, se provee: Por contestado traslado. Habiéndose acreditado el fallecimiento del actor que acredita con la partida de defunción adjunta. Atento a lo normado por el art. 47 del C.P.C.: Cítese a los herederos del actor por edictos, en la forma ordinaria, para que comparezcan a estar a derecho, con la prevención de que si no comparecieran en término, se nombrará un curador con los alcances del art. 597 del cuerpo legal citado "Firmado. Dra. Sabrina Campbell (Secretaria). Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Oscar Eduardo Barraza (DNI N° 6.125.852) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Todo ello por hallarse así ordenado dentro de los autos supra referenciados. Secretaria, 24 de Agosto de 2017. - Dra. Sabrina Campbell (Secretaria).

§ 33 333038 Sep. 4 Sep. 6

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° FRO 8170/2017 la Sra. CRUZ BANLENTIN MARÍA ESTHER, nacida el 01/03/1994 en Santo Domingo, Haina, República Dominicana, D.N.I. N° 94.917.974 domiciliada en calle San Lorenzo 4480, Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión.- Secretaría, 03 de agosto de 2017. Mercedes Andrada Secretaria.

§ 45 333127 Sep. 4

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primer Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Silvia Alberti, se hace saber que en autos "GONZÁLEZ ALICIA VERÓNICA c/SORESSI JUAN CARLOS ARMANDO s/Demanda Laboral", Expte. N° 784/14, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 04 de Agosto de 2017. Agréguese la constancia que acompaña. Por denunciado el fallecimiento conforme partida de defunción acompañada, cítese y emplácese a los herederos a estar a derecho mediante edictos, conforme lo prescripto por el art. 45 C.P.L., bajo apercibimientos de ley. Su publicación se hará en el BOLETÍN OFICIAL, por tres días consecutivos; el término de esta carga vencerá, tres días después de la última publicación. Asimismo notifíquese en el domicilio real denunciado en autos por cédula. Líbrese oficio al Registro de Procesos Sucesorios a fin de que informe si se le dio inicio a la declaratoria de herederos. Para regulación de honorarios realice una estimación del reclamo y se proveerá. Notifíquese por cédula. Firman: Dra. Valeria Soledad Barone (Secretaria) - Dra. María Silvia Alberti (Jueza). 28 de Agosto de 2017. Lorena Natalia Luciani, secretaria subrogante.

S/C 333111 Sep. 4 Sep. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 76 de la ciudad de Rosario, en los autos "BESSO, JORGE CARLOS c/KODNER, GASTÓN s/Daños" (CUIJ N° 21-00198040-5); se hace saber que se ha dispuesto: "Rosario, 07 de Julio de 2017...Encontrándose la aseguradora ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. en estado de liquidación (conf. Resolución SSN N° 40.271 del 26.12.16, B.O. 29/12/16), cítese a los liquidadores Zicari, Diego Augusto, Mendia Maria Magdalena y Riera Martín, con domicilio en calle Av. Belgrano N° 926, P.B., C.A.B.A., para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención (conf. Arts. 51 y 52 ley N° 20.091 y Art. 133 ley N° 24.522). A la suspensión de términos, no ha lugar atento no corresponder. Cargo N° 13237/17: Por renunciado a la representación oportunamente acreditada. Emplácese a quien fuera la parte representada para que comparezca a estar a Derecho en el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de ello, respecto del mandatario renunciante, estése a lo dispuesto por el art. 46 del Código Procesal Civil y Comercial

Cargo N° 14613/17. Téngase presente la renuncia efectuada por la Defensora de Oficio Analía Beatriz Lambri y hágase saber. Designese fecha de realización de audiencia para Designar nuevo Defensor en los términos del art. 597 del CPC para el día 6 de Octubre de 2017 a las 8.30 hs. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo. Dra. Analía Mazza (Jueza), Dra. Ma. Guadalupe Gordillo (Secretaria). Rosario, 08/2017.

§ 33 333009 Sep. 4 Sep. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Si. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "MIÑO NILDA JOSEFINA s/Declaratoria de Herederos", Expte. 21-02877388-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Miño Nilda Josefina, DNI 5.883.328, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de Mayo de 2017. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 45 324861 Sep. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a herederos, legatarios de SCHMIDT NORMA ISABEL y todo el que considere tener interés legítimo en autos "Schmidt Norma Isabel s/Cremación (Autorización para cremar)" cuij 21-02881095-1 por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley (tres días) sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2 Autos "Schmidt Norma Isabel s/Cremación (Autorización para cremar)", cuij 21-02881095-1. Rosario, Sergio A. González, secretario.

S/C 333139 Sep. 4 Sep. 6

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Cicuto (Jueza en suplencia), secretaria de la suscripta, sito en la calle Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/RAMÍREZ DE VIDELA JUANITA s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 559/01, se ha dictado el siguiente decreto: "A los fines del sorteo de defensor de oficio de la demandada fallecida, fíjase fecha para el día 27-09-17 a las 09 hs. Notifíquese por edictos. Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria) Dra. Silvia Cicuto - Jueza en suplencia. Rosario, 17 de Agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

§ 165 333061 Sep. 4 Sep. 8

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos "BERTOLANO LUCIA STELLA MARIS c/FACENTI ESTEBAN MANUEL y Otros s/Prescripción Adquisitiva"- CUIJ: 21-02877855-1, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de ESTEBAN MANUEL FACENTI para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de tres días. 28 de agosto de 2017. Dra. M. Jimena Bazan. Prosecretaria.

§ 33 333043 Sep. 4 Sep. 6

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos "RAMÍREZ CARLOS DANIEL c/COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA S.A. s/Escrituración" CUIJ 21-02859830-8, la parte demandada Compañía Central Inmobiliaria Sociedad Anónima Técnica y Financiera, no ha comparecido a estar a derecho por lo que se declara su rebeldía y siga el juicio sin su representación. 28 de agosto de 2017, M. Jimena Bazan. Prosecretaria.

§ 33 333040 Sep. 4 Sep. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), la Secretaria que suscribe comunica, que se cita de remate a RC SERVICIOS GASTRONÓMICOS S.R.L. (CUIT 30-70700513-7) y al señor Carlos Alberto Rodríguez (DNI 22753747), en su carácter de Socio Gerente de la anterior), siendo el primero titular de la cuenta de Ingresos Brutos N° 021-305100-4, por el término y bajo apercibimientos de ley, a tenor de las resoluciones que se transcriben: "Rosario, 19 de Agosto de 2016. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que deberá certificar. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal, cítese de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de diez días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Requierase, previo a la designación de notificador ad hoc propuesto, se adjunte resolución administrativa que lo asigne tal carácter (art. 6, Ley 7.234). Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez) - Dra. Lorena González (Secretaria)".- "Nro. 2364 Rosario, 4 de octubre de 2016. Y VISTOS: los autos citados precedentemente, RESUELVO: 1. Proceder a la recaratación de los presentes autos en el sentido requerido, con noticia a la M.E.U. 2.Trabar embargo sobre bienes libres de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$280.000 por todo concepto, librándose despacho con los recaudos de ley. Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez) - Dra. Lorena González (Secretaria)".- Todo ello dentro de los autos: Administración Provincial de Impuestos c/Servicios Gastronómicos S.R.L. y Otros s/Ejecución Fiscal Expte. CUIJ N° 21-02863552-1.- Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe).- Rosario, de Agosto de 2017. Lorena Andrea González, secretaria.

S/C 333018 Sep. 4 Sep. 8

Por disposición del Sr. Juez en suplencia de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: O'GORMAN RUBÉN y Otros c/ARIAS PARDO ELISEO y otros s/Escrituración CUIJ 21-01203482-9 se ha ordenado: "Rosario, 3 de mayo de 2017. Téngase presente lo expresado. Déjese sin efecto la exigencia ordenada en fecha 03-05-17. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fíjase fecha para el día 28-09-17 a las 09 hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria) Dr. Edgardo Bonomelli Juez en suplencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 24 de agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 52,50 333059 Sep. 4 Sep. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: AQUINO JUAN CARLOS c/MOYANO ALVIDA s/Prescripción Adquisitiva CUIJ 21-01198409-3 se ha ordenado: Rosario, 18 de Agosto de 2017. Para sorteo de defensor de oficio (art. 597 C.P.C.), fíjase fecha para el día 20-09-17 a las 09 hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Silvina Rubulotta Secretaria) Dra. Lucrecia Mantello Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2017. Elina G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 333057 Sep. 4 Sep. 6

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, en autos caratulados CIRUBON S.A. s/Concurso Preventivo, se ha resuelto: Declarar la finalización del concurso preventivo. Dar por concluida la intervención del Síndico. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 165 333001 Sep. 4 Sep. 8

El juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima nominación a cargo de la Juez Ma. Silvia Beduino, informa a todos los interesados que en los Autos Delsoglio Juan A. y O. c/Inmobiliaria Mercurio S.R.L. s/Escrituración CUIJ 21-01448191-2, ha sido designada como magistrada a cargo de este Juzgado la Juez Ma. Silvia Beduino.

\$ 33 333076 Sep. 4 Sep. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados "REINOSO JUAN CARLOS s/Propia Quiebra" Expte. N° 563/2007 se hace saber que se ha presentado un nuevo proyecto de distribución complementario, según lo dispuesto por el Art. 218 y 222 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 25/08/2017. María Sol Sedita, secretaria.

S/C 333006 Sep. 4 Sep. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: SANTANDER ALICIA c/MERCADO RAMONA s/Usucapición; Expte. N° 270/2015. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, a los herederos de Ramona Mercado. Rosario, 23/08/2016. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Raquel Huljich, (Secretaria). Rosario, 29/08/2017. Dr. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 33 333083 Sep. 4 Sep. 6

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos "LUNA, MARÍA MAGDALENA s/Sucesorio" (CUIJ 21-02884011-7), llama a los herederos, legatarios y acreedores de Doña María Magdalena Luna, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 16 de Agosto de 2017. Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretaria. 22 de Agosto de 2017. Jonatan Pierini, Prosecretaria.

\$ 45 333087 Sep. 4 Sep. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos "FALLETTI MAURO CESAR s/Declaratoria de Herederos" CUIJ: 21-02869163-4, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Don Mauro Cesar Falletti, DNI: 29.481.153, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 25 DE AGOSTO DE 2017, Dra. M. Jimena Bazan (Prosecretaria).

\$ 45 333049 Sep. 4 Sep. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos "GOTTI AZUCENA CATALINA s/Declaratoria de Herederos" CUIJ: 21-02881172-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Doña Catalina Azucena Gotti, DNI: 5.269.525, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 25 de agosto de 2017, Dra. M. Jimena Bazan (Prosecretaria).

\$ 45 333047 Sep. 4 Sep. 8

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos ARRIGADA MIRTA EULALIA s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-02858151-0, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Humberto Rufino Neyra LC: 6.564.363, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de tres días. 25 de Agosto de 2017. Dra. M. Jimena Bazan. Prosecretaria.

\$ 33 333046 Sep. 4 Sep. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos "GODOY RAÚL EDUARDO

s/Declaratoria de Herederos" CUIJ: 21-02883049-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Don Raúl Eduardo Godoy DNI: 10.142.718, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 28 de Agosto de 2017, Dra. M. Jimena Bazan (Prosecretaria).

\$ 45 333045 Sep. 4 Sep. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos IBERTIS MARTA CATALINA s/Sucesorio CUIJ: 21-02883521-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Doña Marta Catalina Ibertis LC: 2.824.113, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 28 de agosto de 2017, Dra. M. Jimena Bazan (Prosecretaria).

\$ 45 333036 Sep. 4 Sep. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario; llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANTELI HIPÓLITO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2017. Dra. Lorena A. González, Secretaria. Autos: Canteli Hipólito s/Sucesorio; CUIJ: N° 21-02885224-7.

\$ 45 333116 Sep. 4 Sep. 15

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Otilia Delfina Cambas (DNI 1.101.516) falleció el día 10/09/06 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Guida Expte. Cambas, Otilia Delfina s/Sucesión testamentaria s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 21-02881655-0. Secretaria, Rosario, Viviana M. Guida, Secretaria subrogante.

\$ 45 333035 Sep. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de COLUSSI ROBERTO ARMANDO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28/08/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 333085 Sep. 4 Sep. 15

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Beduino, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Graciela Giménez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: GIMÉNEZ GRACIELA s/Declaratoria de Herederos - CUIJ 21-02862799-5. Rosario, 16 de Agosto de 2017. Fdo. Dra. Cecilia Andrea Camaño Secretaria.

\$ 45 333092 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Don Lotero, Ramón Antolín (DNI nº 6.062.299), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezca para hacer valer sus derechos en los autos caratulados LOTERO, RAMÓN ANTOLÍN s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; (Exp. 21-02880305-9), lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, de

del 2017. Secretaría de la Dra. Lorena A. González.

§ 45 333067 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga (juez) y de conformidad a lo ordenado en el art. 2340 de la ley 26.994, se hace saber que en los autos caratulados: VIDAL, APOLINARIO ROBERTO s/Declaratoria de Herederos-Sucesión. CUIJ 21-02882919-9, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Apolinario Roberto Vidal, L.E 5.960.265, por edicto publicado cinco veces en diez días, en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días desde la última publicación. Lorena Andrea González, secretaria.

§ 45 333033 Sep. 4 Sep. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16° se hace saber que dentro de los autos caratulados "PÉREZ SARA sobre Declaratoria de Herederos" se ha designado la audiencia del día 29 de septiembre de 2017 las 11 horas para sorteo de curador. Rosario, Secretaría, 25 de Agosto dos mil diecisiete. Se deja constancia que la publicación deberá hacerse sin cargo alguno por tratarse de una presunta herencia vacante. María Sol Sedita, secretaria.

S/C 333005 Sep. 4 Sep. 6

Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe llama a herederos, acreedores y legatarios de RODRÍGUEZ SUSANA RAQUEL, DNI N° 2.785.986, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL, según prescribe art 67 de la ley 11287. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez) secretaria Dra. Lorena González.

§ 45 333062 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Cherara, María Del Carmen (DNI 2.371.961), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "CHERARA, MARÍA DEL CARMEN s/Sucesión Testamentaria" CUIJ N° 21-02883549-0). Rosario, 28/08/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 333010 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don More, Marcelo (DNI 7.114.405), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: MORE, MARCELO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 278/2017). Rosario, 28/08/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 333011 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Mattana, Antonio Patricio (DNI 7.536.303), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos:

"MATTANA, ANTONIO PATRICIO s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 815/2015). Rosario, 28/08/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 333012 Sep. 4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Benavidez, Hernán Diego (DNI 31.473.897) por un día, para que lo acrediten dentro de treinta días. Autos caratulados: "BENAVIDEZ, HERNÁN DIEGO s/Declaratoria de Herederos" (Expte N° 21/02883579-2). Dr. Santiago Malé Franch. Rosario, 29 de Agosto de 2017.

§ 45 333014 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Andreani, Dora (LC 5.515.080), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: ANDREANI, DORA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02884474-0). Rosario, 28/08/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 333013 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BORI, SILVIA BEATRIZ s/Sucesorio; 21-02884250-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Silvia Beatriz Bori, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 25 de Agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

§ 45 333048 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CUNEO, NOEMI ESTHER s/Sucesorio; 21-02885140-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Noemí Esther Cuneo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22 de Agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

§ 45 333054 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: VAN TUYNE, SANDRA ROXANA s/Sucesorio; 21-02882222-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Sandra Roxana Van Tuyne, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22 de Agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

§ 45 333052 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SANTINI, JULIO OSCAR s/Sucesorio; 21-02877643-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Julio Oscar Santini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

§ 45 333056 Sep. 4

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 13 de Rosario, dentro de los caratulados: POZZI, MIRTA BEATRIZ SANTINA s/Declaratoria de Herederos; 21-02884871-1, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales para que dentro de los treinta días siguiente se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno a los bienes dejados por doña Mirta Beatriz Santina Pozzi (DNI 12.379.172), para que lo acrediten. Rosario, 23 de Agosto de 2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 333050 Sep. 4

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral de Firmat, autos caratulados: "DUFLOS, JUAN CARLOS, s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 1082/17, se ha ordenado lo siguiente: "Firmat, 29/05/17. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Duflos Juan Carlos, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL (Expte. N° 1082/17). Fdo.: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 18 de Agosto de 2017.

\$ 45 333134 Sep. 4 Sep. 8

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 16 -de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO CARLOS DALMASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Firmat, 9 de Agosto de 2017. Dr. Barco, Secretaria.

\$ 45 333093 Sep. 4 Sep. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Mercedes Castanetto, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CASTANETTO, SUSANA MERCEDES s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 988/2017. Firmat, 22 de Agosto de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 333106 Sep. 4 Sep. 15

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de la ciudad de Casilda, cita a los herederos, acreedores y cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante VERA FRANCISCO SEGUNDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Sandra S. González, Secretaria. Casilda, 18 de Agosto de 2017. Dra. González, Secretaria Subr.

§ 45 333108 Sep. 4

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: FERRARIS, EDELMA LUISA s/Decl. Herederos, Expte. N° 391/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Edelma Luisa Ferraris, titular del D.N.I. N° 4.794.282, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Fdo.: Dra.: Luz María Gamst - Secretaria.

§ 45 333100 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes Doña Gómez, Emilia Elena y Don Herrera, Julio y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: GÓMEZ, EMILIA ELENA s/Declarat. Hered., Expte. N° 322/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 333097 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Juan Carlos Calo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "CALO. JUAN CARLOS s/Sucesión, Expte. N° 435/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 333080 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Marta Ofelia Bacalini y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BACALINI, MARTA O. s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 555/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 333078 Sep. 4 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña RAMONA KLISKO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados KLISKO, RAMONA s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 297/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 333073 Sep. 4 Sep. 15

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrizabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario, dentro de los autos caratulados: ANZIANO, ROBERTO GABRIEL s/Sucesión; Expte. N° 671/2017, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, don Roberto Gabriel Anziano, D.N.I. N° 14.837.840, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo.: Dra. Analía Irrizabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 23 de Agosto de 2017.

\$ 45 333026 Sep. 4 Sep. 8

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso -Jueza-; Dra. Andrea Chaparro -Secretaria-; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gutiérrez Sebastián, DNI N° 5.971.599 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. GUTIÉRREZ SEBASTIÁN s/Sucesión; Expte. N° 130/2017. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2017. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 333119 Sep. 4 Sep. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez) y del Dr. Walter Bournot (Secretario), en los autos caratulados: TONIATTO ELBIO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 399/2017), se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Elbio Antonio Toniatto (DNI N° 6.207.069) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 23 de Agosto de 2017. Fdo. Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 333060 Sep. 4 Sep. 8
